

INFORMACION DE PRENSA

TITULO

MINISTERIO DEL INTERIOR: SE FORMALIZA
EL DIALOGO

Hoy, entre las 17,30 y 20,45 los doctores José Eduardo de Cara y Alberto Natale dirigentes del Partido Demócrata Progresista, mantuvieron, de acuerdo con la invitación cursada, una entrevista con el Ministro del Interior general de división ALBANO E. MARGUINDEGUY, en el Salón de los Escudos.

En el transcurso de la reunión, los visitantes hicieron conocer al Ministro sus opiniones acerca del contenido de las Bases Políticas de las Fuerzas Armadas y sostuvieron un fluido y extenso diálogo, fundamentalmente sobre los aspectos programáticos de dicho documento.

Cabe mencionar en este sentido que los conceptos vertidos durante la entrevista por los doctores de Cara y Natale constituyen, aportes que serán tenidos en cuenta para un análisis posterior y global, tras los juicios que, oportunamente, vayan expresando las personalidades del quehacer nacional que sean invitadas a participar del diálogo.

Se trata, como se propone en el mensaje del Presidente de la Nación, de aunar criterios y buscar coincidencias fundamentales para que en la diversidad de opiniones, la República alcance paulatinamente sus objetivos más trascendentes.

INFORMACION DE PRENSA

TITULO

En definitiva, esta convocatoria a la civilidad -que hoy se inicia- tiene como finalidad esencial buscar todos aquellos aportes que tiendan a enriquecer, en esta etapa, los aspectos programáticos de las Bases Políticas de las Fuerzas Armadas.

Al término de la reunión, los doctores Natale y de Cara fueron invitados a participar en una rueda de prensa con los periodistas acreditados en la Casa de Gobierno.

Buenos Aires, Marzo 26 de 1980

Comunicado M.I. N° 567

EL MINISTRO DEL INTERIOR DEBATO HOY CON
DIRIGENTES DEL PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Sr. MINISTRO DEL INTERIOR.- Como les había anunciado la semana pasada, hoy miércoles el gobierno del Proceso de Reorganización Nacional, el gobierno de las Fuerzas Armadas, inició el diálogo que ustedes denominaron político, término que yo les acepté conforme a la acepción amplia de la palabra político. Hoy están ante ustedes -y no tengo necesidad de presentárselos porque son hombres conocidos del ambiente político- el doctor De Cara y el doctor Natale, dirigentes del partido Demócrata Progresista, quienes han dialogado con el Ministro del Interior desde las 17 y 30 hasta hace unos minutos. Tal cual también les había informado, ellos gustosamente se presentan a esta reunión de los periodistas acreditados en la Casa de Gobierno y van a contestar a los requerimientos que ustedes les formulen.

PERIODISTA.- Señor Ministro: el gobierno está satisfecho del diálogo

Sr. MINISTRO.- Ahí tiene a los dos interlocutores, son ellos quienes van a contestar. Cuando yo me reúna con ustedes les contestaré todas las preguntas que deseen.

///

DR. NATALÉ.- Como ustedes han advertido, la conversación nuestra con el señor Ministro del Interior y los representantes de las tres Fuerzas Armadas ha sido prolongada, abarcando un lapso de aproximadamente tres horas.

Le hemos señalado al señor Ministro cuáles son los criterios, las ideas básicas que a nosotros nos parece que deben indicar el rumbo de este Proceso, para que posibilite establecer en la República Argentina una democracia que sea verdadera, vale decir una democracia que constituya para nosotros un objetivo esencial de vida.

En la conversación hemos analizado aspectos de las bases programáticas propuestas por las Fuerzas Armadas, aunque al mismo tiempo hemos ampliado nuestras referencias a otras cuestiones que entendemos constituyen algunas apreciaciones necesarias para la mejor comprensión del objetivo final perseguido. Entre algunos de los temas que hemos traído aquí, a la mesa del análisis, hemos aportado la sugerencia de que se comience a pensar en la posibilidad de que el pueblo participe a través de distintos mecanismos, que las instituciones políticas tradicionales conocen, en cuanto a algunas decisiones que pueden ser de interés, como una manera de instar al pueblo a que participe razonadamente en sus decisiones políticas, instar a los hombres y a los dirigentes políticos a asumir posiciones que sean realmente esclarecedoras de la opinión pública.

La idea del referéndum, que no es frecuente en nuestras prácticas institucionales, puede ser en ciertos momentos utilizada como forma eficiente de abrir canales de participación y, fundamentalmente, como medio para abrir canales de un juicio ponderado y crítico de la decisión de los gobernantes políticos. Nosotros pensamos que es necesario producir una transformación sustancial del espectro político argentino. Como agrupación lo venimos sosteniendo en forma concreta desde nuestro congreso de Corrientes en 1975.

///

Para que la democracia funcione eficientemente es necesario que las alternativas políticas que se le brindan a la población sean alternativas auténticamente democráticas. No funciona la democracia si no es sobre la base de un sistema de partidos asentados en torno a fuerzas y a movimientos - de raíces verdaderamente democráticas.

Esta instancia que vive el país puede ser y debe ser la gran posibilidad de producir un cambio fundamental en lo que fue la política argentina de las últimas décadas que - signan el atraso, el estancamiento; en definitiva, un país que todos lo visualizamos como potencialmente muy vigoroso pero que desgraciadamente todos los argentinos hemos tenido que soportar como un país que no ha estado a la altura de sus potencialidades.

Seguimos pensando que el problema esencial, mirado desde la perspectiva del largo plazo, es el problema político. Y en esta circunstancia debe actuar toda la inteligencia suficiente como para llegar a una verdadera solución política que nos posibilite transitar por caminos democráticos sin tener que recurrir a la odiosa fractura a la que ya una generación, o más de una generación de argentinos, hemos terminado por acostumbrarnos.

DR. DE CARA.- Además le hemos planteado al señor Ministro el problema de la educación. Consideramos que la democracia se da en función de la cultura del pueblo y que el Gobierno de las - Fuerzas Armadas debe dar prioritaria atención al problema de la educación popular, inclusive, si es necesario, a costa de otras inversiones de carácter público, porque la mejor inversión de los países modernos es la educación que posibilita el progreso y la instauración de un país moderno, eficiente, en orden y libertad, con paz y con justicia.

///

///

Creenos que el tránsito hacia la democracia debe basarse esencialmente en la cultura y en la educación del pueblo para servir a la sociedad moderna, para instaurar, como hemos dicho, el verdadero progreso económico y social que necesita la República.

DR. NATALE.- Hemos hablado también con la mirada puesta en esta idea de movilización al pueblo para posibilitar nuevas instancias que faciliten nuestra democracia en la necesidad de llevar adelante, con el mayor vigor posible, una política de descentralización en todos los órdenes, de la Nación a la provincia y de las provincias a los municipales, para que sean los entes públicos ciudadanos los que tengan mayor importancia en la decisión política cotidiana y buscar canales que aseguren la participación de los individuos, de los ciudadanos, del pueblo en su conjunto, en esos instrumentos que son la base, la esencia, de la democracia.

El municipio es la piedra angular porque es el lugar donde el ciudadano conoce de cerca al vecino que lo administra todos los días, y una política eficiente destinada a facilitar esa actitud fundamentalmente racional y no sustancialmente emocional, como hemos conocido en tanto tiempo, puede encontrar un canal eficiente a través de la participación en las entidades ciudadanas.

DR. DE CARA.- El Gobierno de las Fuerzas Armadas ha establecido las Bases Políticas para el Proceso de Reorganización Nacional. Creemos que estas Bases deben ser ampliamente difundidas en el país y hay que provocar una verdadera movilización de la Nación en pos del Proceso de Reorganización Nacional para construir la democracia que la República Argentina merece y que posibilite el acceso del pueblo al poder, pero integrado dentro del concepto estable de la democracia. La democracia no se agota en el simple acto electoral, la democracia es un verdadero estilo de vida.

///

DR. NATALE.- Le hemos expuesto al señor ministro nuestro pensamiento en torno de uno de los temas mencionados en las "Bases Políticas", que es el que apunta a la mencionada institucionalización, por parte de las Fuerzas Armadas, del proceso democrático, explicando que nosotros entendemos que dentro del sistema democrático, la estructura de poder, concebida por la Constitución Nacional, debe mantenerse inalterada, lo cual no es óbice para que las Fuerzas Armadas, en el ámbito legislativo, tengan canales de opinión en todos aquellos órdenes que, por su profesionalidad y su participación activa en la vida nacional, en el estado moderno necesariamente deben tener.

DR. DE CARA.- Hemos sostenido, además, la prevalente función del Estado en materia educacional. y re-iterando conceptos antes vertidos- estimamos que por sobre todas las cosas el tema de la educación es prioritario y que el papel del Estado debe ser fundamental en el control de la educación y en su auspicio para que realmente cumpla la finalidad que tiene en los países modernos.

DR. NATALE.- Sin que fuera motivo del análisis específico de la invitación, pero en la inteligencia de que hace a la necesidad de claridad en el diálogo, le hemos dicho al señor ministro que si bien este Proceso no tiene plazos, sino objetivos, como reiteradamente se anuncia desde las esferas oficiales, ha marcado su propia cronología y esa propia cronología está determinada por 1961 y por 1964, y que nosotros pensamos, sin que est^e importe urgencias de otra naturaleza, que en torno de esas fechas y de esos lapsos, que surgen de la propia instrumentación acordada, debe visualizarse con claridad el restablecimiento pleno de la democracia.

///

(4) (6)
DR. DE CARA.- Si los señores periodistas desean hacer algunas preguntas, estamos a su disposición para contestarlas.

PERIODISTA.- Dr. De Cara: de acuerdo con las expectativas y la tensión que se vive frente a este diálogo, qué reflexiones le sugiere esta reunión con el Ministro del Interior?

DR. DE CARA.- La inquietud del país, por conocer los resultados de este diálogo, es positiva en la medida en que se empieza a transitar por el verdadero "proceso de reorganización" que significa nada más y nada menos que considerar la opinión de los hombres políticos en los temas que han sido sometidos a nuestro interés por el ministro Herguindeguy.

PERIODISTA.- Cuál es la receptividad del General Herguindeguy respecto de los temas planteados?

DR. DE CARA.- La entrevista ha sido cordial, amable y positiva; hemos podido expresar en ella nuestro pensamiento con claridad meridiana y sin ninguna clase de limitaciones.

PERIODISTA.- La victoria de las Fuerzas Armadas sobre los grupos subversivos ha concurrido a la iniciación del diálogo político?

DR. DE CARA.- Creo que la Argentina después de todos los padecimientos que ha sufrido debe mirar hacia adelante y el partido que representamos ha expresado en un documento público su pensamiento en esta materia. Creemos que el futuro no podrá concretarse sobre el odio, sino sobre los aspectos positivos de la vida argentina.

PERIODISTA.- Dr. Metale: usted habló de la posibilidad de un referéndum como medio de participación de la ciudadanía en las conversaciones. En qué casos se podría dar el citado referéndum?

///

111 (7)

DR. NATALE.- Como señalaba hace algunos instantes, nosotros pensamos que puede ser una técnica no planteada en términos de un referéndum, sino como una mecánica que tenga alguna constancia, alguna permanencia destinada a provocar en el país no un estado de asamblea de los partidos políticos -que es una idea que debe descartarse de llano-, sino una suerte de estado de asamblea de toda la Argentina, donde la Argentina comienza a pensar y a mirar en función del tiempo que está viviendo. Una Argentina que rompa las ligaduras con el tiempo pasado, una Argentina de hombres y mujeres, de dirigentes, de ciudadanos, de partidos políticos que tengan sus ojos puestos en la realidad del mundo contemporáneo.

La participación del ciudadano en forma directa puede ser tal vez un mecanismo que contribuya a esa actitud de toma de conciencia colectiva y de modernización de todo nuestro aparato político.

Nosotros hace muchos años que venimos insistiendo en la necesidad de gestar una nueva alternativa política en la República Argentina, y pensamos que esa debe ser la gran instancia que nos permita transitar por años mejores a los vividos.

PERIODISTA.- Doctor Natale: a qué debería entonces decir que sí o no el país en ese referéndum?

DR. NATALE.- Los temas necesariamente deberán ser pensados y planteados. Yo lo visualizo fundamentalmente como una técnica de motivación política. Debemos ir acostumbrándonos a la vida de la democracia. Para ello es necesario que nos acostumbremos a transitarla y pensamos que puede ser esa una vía útil para no llegar a saltos abruptos y así ser camino posible para esa motivación del hombre.

PERIODISTA.- La modificación de la Constitución de la Argentina actual sería uno de los temas?

///

DR. NATALE.- Nosotros no creemos que la Constitución Nacional cierre caminos o niegue posibilidades para el desarrollo del país, y menos para el afianzamiento de su democracia. Los males que ha soportado la Argentina no tienen entidad constitucional, sino, al contrario, han sido resultado de la negociación constitucional.

PERIODISTA.- Doctor: usted se refirió a los próximos gobiernos y puso la fecha del 81 al 84. Puede pensarse con ello que se llegaría a la institucionalización definitiva en el 87, por ejemplo?

DR. NATALE.- Yo le he dicho lo que nosotros hemos expuesto al señor Ministro del Interior. No hablamos de cronogramas, pero sí hemos expuesto una visualización que nosotros desde nuestra óptica y desde nuestra perspectiva tenemos del Proceso en general. Naturalmente, es nuestra opinión.

PERIODISTA.- Se analizó el problema económico?

DR. NATALE.- Hicimos algunas referencias de tipo conceptual asentadas en torno a las Bases. Deliberadamente le dijimos al señor Ministro que no queríamos entrar a analizar la política económica del gobierno ya que nos parecía que eso estaba en otra instancia, sin perjuicio de que durante la exposición de las Bases programáticas allí enunciadas nosotros señaláramos algunos aspectos que nos parecían no compatibilizadas plenamente con la conducción económica actual.

/// (9) .

Ustedes saben que hemos mirado el proceso económico que está viviendo la República Argentina con una gran objetividad. Hemos apuntado hechos positivos, al mismo tiempo que hemos mantenido reservas muy precisas sobre cuestiones que ofrecen francos de duda y señalamos también aspectos que nos parecen negativos, pero no ha sido el problema económico motivo de un análisis pormenorizado en la reunión de esta tarde.

///

PERIODISTA.- Doctor, con referencia al problema sindical, se analizó también la situación actual?

DR. DE CASA.- No ha sido objeto de la conversación el problema sindical.

PERIODISTA.- Qué opina usted de la convergencia cívico militar, como una solución para el futuro del país?

DR. DE CASA.- Creo que el tiempo irá indicando las bases del proceso democrático y permitir referirnos a esa cuestión en ese momento.

SR. MINISTRO DEL INTERIOR.- Agradezco la presencia de los señores periodistas aquí, así como también manifiesto mi total complacencia por el diálogo fluido que hemos mantenido a lo largo de la tarde de hoy con los doctores De Casa y Natale. Ahora sí puedo decir, no como pregunta sino como conclusión, expresar el beneplácito del gobierno por la presencia de los dos dirigentes del partido Demócrata Progresista.

MA
Bs. As. 26. de MARZO de 1980
